

INFORME SECRETARIAL.- diciembre 6 de 2021, al despacho de la Señora JUEZ, proceso ejecutivo No. 2018-272, con excepciones propuestas por Colpensiones. Sírvase proveer.

La Secretaria, *o ya*
CILIA YANETH ALBA AGUDELO

JUZGADO VEINTINUEVE LABORAL DEL CIRCUITO

Bogotá D.C., Diciembre quince (15) de dos mil veintiuno (2021)

Reconoce personería a la DRA. MARIA CAMILA BEDOYA GARCIA identificada con la C.C. No. 1.037639.320 y T.P. No. 288.820 como apoderada de Colpensiones en los términos y para los efectos del poder conferido.

Se reconoce personería al DR. SANTIAGO QUINTERO RODRIGUEZ identificado con la C.C. No. 1.071.142.791 y T.P. No. 283.663 como apoderado sustituto de Colpensiones en los términos y para los efectos del poder conferido -.

De las excepciones propuestas por Colpensiones obrantes a folio 354 vto a 357 se corre traslado por el término legal; se fija fecha de audiencia para el día tres (3) de febrero de 2022, a la hora de las doce del día (12:00 m.); fecha en la cual se resolverá las excepciones-.

De igual manera se pone en conocimiento de la parte actora la resolución SUB 188368 del 11 de agosto de 2021 allegada por Colpensiones obrante a fl. 370 del plenario -.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE,

La JUEZ,

Nancy Mireya Quintero Enciso
NANCY MIREYA QUINTERO ENCISO

| |
|---|
| JUZGADO VEINTINUEVE LABORAL DEL CIRCUITO |
| BOGOTÁ |
| Hoy diciembre 16 de 2021 |
| Se notifica el auto anterior por anotación en el estado No. 220 |
| CILIA YANETH ALBA AGUDELO |
| Secretaria |